



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0142783/2013

RESOLUCIÓN N°

///doba,

21 NOV 2013

FACULTAD DE LENGUAS

1982

VISTO:

La presentación del proyecto de tesis de la Prof. **SILVIA GRACIELA IUMMATO**, aspirante al Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención Lingüística de la Facultad de Lenguas, en cumplimiento de uno de los requisitos de pre-inscripción a esta carrera.

La aceptación de la dirección y de la co-dirección de la tesis doctoral de la Prof. Silvia Graciela Iummato por parte de la Dra. Laura Kornfeld y de la Dra. Liliana Anglada, respectivamente.

Y CONSIDERANDO:

Los requisitos para los directores de tesis estipulados por el Artículo 12 del Reglamento del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, aprobado por la Resolución del HCS N° 664/07.

Lo establecido por el Artículo 13 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano de esta Facultad, previo acuerdo del Comité de Doctorado, designar el director de tesis propuesto por el aspirante.

Lo establecido por el Artículo 10 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano designar a los miembros de la Comisión Asesora de Tesis propuesta por el Comité de Doctorado.

Que es facultad del Comité de Doctorado entender en todos los puntos establecidos por los Artículos 4 y 5 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas;



**FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

Que el Comité de Doctorado se ha expedido según consta en el acta de fecha diez de septiembre de 2013, dando cumplimiento al Art. 6 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas, aconsejando la admisión del/ la postulante;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

- Art. 1º. ADMITIR a la Prof. **Silvia Graciela Iummato** en la carrera de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en **Lingüística Aplicada**, con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado **La resultatividad en verbos pseudo-copulativos y en construcciones transitivas. Estudio comparado del español y el inglés.**
- Art. 2º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Doctorado en Ciencias del Lenguaje de esta Facultad, a la Dra. Laura Kornfeld y a la Dra. Liliana Anglada como directora y co-directora, respectivamente, del proyecto tesis doctoral de la Prof. Silvia Graciela Iummato.
- Art. 3º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 10 a las Dras. Laura Kornfeld, Liliana Anglada, Gabriela Resnik e Inés Kugel como miembros de la Comisión Asesora de Tesis.
- Art. 4º. Notifíquese a los interesados y dése forma.


Mgter. LIDIA R. SOLER
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba